

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 21 de junio de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de la resolución recaída en dicho procedimiento y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por medio del presente anuncio

NÚM. DE EXPEDIENTE	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)767-2018-00006960-1	29472095X	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00017228-1	48933862M	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2018-00011773-1	29792386A	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2018-00015239-1	29752651N	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00011902-1	29478515J	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00009778-1	27301348A	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00003093-1	48937272B	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2017-00051736-1	51882355J	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00005919-1	Y4547400S	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00011353-1	75487066P	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00000666-1	49089801G	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00003105-1	44235988L	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00008340-1	29611711Q	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00010002-1	44227433C	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante esta Delegación Territorial reclamación previa a la vía de la Jurisdicción Social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio.

Huelva, 21 de junio de 2019.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.